

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios, de 1 a 6 dias, a 50 ctmos. cada dia, por 7 dias a 40, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOTT. 53.

IMPORTANTE.

Antes de llevar á cabo la determinacion que tenemos acordada y estamos resueltos á cumplir, de publicar los nombres de los suscritores morosos, ó sea de aquellos que nos adeudan uno ó mas trimestres vencidos ya, para que no se nos tache de lijeros, damos un nuevo plazo que terminará el dia 25 á fin de que los que se hallan en este caso puedan abonar los recibos y evitarse el bochorno consiguiente y á nosotros el disgusto que esto nos ocasionaria.

LA PAZ DE MURCIA.

El señor gobernador accidental de la provincia nos comunicó ayer lo siguiente, que accediendo á su atenta invitacion publicamos para tranquilidad de nuestros paisanos:

«Habiéndose difundido la alarma por esta capital á consecuencia de los rumores esparcidos de que el batallon de Burgos, que pasa de guarnicion á Cartagena, venia infectado de la viruela negra; yo, solicitado por la tranquilidad de estos habitantes y dispuesto á poner remedio caso de que las noticias desgraciadamente hubiesen sido verdaderas, telegraficó al gobernador de Aibacete en donde ha permanecido dicho batallon dos dias, el cual en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El batallon de Burgos que ha permanecido en esta capital dos dias en

buen estado de salud, salió esta mañana siguiendo su itinerario.»

Lo que me apresuro á comunicar á los habitantes de esta capital para su satisfaccion y tranquilidad.»

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos escribe con fecha 9 lo siguiente: «La espontánea concurrencia de espositores, segun los datos que existen en las dependencias del centro directivo, y los grandes adelantos que se observan en las obras del palacio de la Exposicion es una prueba evidente de que el gran certamen aragonés, si se quiere internacional, será de los mas concurridos que hasta la fecha se han conocido en España. De casi todos los pueblos de Aragon, de todas las provincias, y del extranjero, están reclamando antecedentes con el fin de tomar parte y competir en ese campo de operaciones pacificas, donde ha de darse á conocer la importancia y especialidad de productos, y los adelantos de la industria y de las artes.

Hoy los aragoneses, y los que no lo son y residen en Aragon, deben estar enorgullecidos con la proximidad de un concurso que será la adiccion de una de las páginas á la brillante historia de la siempre heroica Zaragoza.»

Nuestro paisano el señor don Mariano Soriano Fuertes, ha publicado un libro titulado: *España artistica é industrial en la Exposicion universal de 1867.*

Las circunstancias de ser el autor individuo de la Comision régia española y del Jurado internacional, dan un doble interés á esta obra, que se recomienda por la inmensidad de datos que presenta, por la belleza y correccion de estilo con que está escrita y por la imparcialidad que preside á todos sus juicios criticos.

Para que el lector pueda compren-

der sin gran fatiga hasta los mas minuciosos detalles de este libro, su autor lo ha dividido en cuatro partes.

En la primera, nos presenta una relacion exacta de las tres funciones habidas, durante y después de la Exposicion, para la apertura de esta y la distribucion de premios.

En la segunda se hace una interesante y estensa reseña del origen de la civilizacion española, de la historia del trabajo en España y una descripcion de nuestra sala del trabajo en la Exposicion. La tercera es un estudio comparativo de España con los demás paises que concurrieron á la Exposicion, dividido en 10 grupos, y la cuarta, algunos apuntes sobre los trabajos hechos por la *Comision régia española.*

Recomendamos esta publicacion á todos nuestros paisanos por ser obra de un hijo de Murcia, y en particular á los que concurrieron á la Exposicion universal de 1867, y á las personas que quieran tener una idea exacta de las artes é industrias del mundo. Escrita con un criterio elevado, es útil por mas de un concepto á todos los artistas é industriales.

Se halla de venta en las oficinas de nuestro periódico.

Dice la «Epoca» que en el último consejo de ministros se ha acordado ampliar el plazo para la importacion de cereales y semillas alimenticias; fijando la medida en que el gobierno puede acudir en auxilio de la gran catástrofe que aflige á las provincias de Castilla.

GACETILLA.

POLICIA URBANA. «El Faro» se queja del abandono en que están los bandos en esta poblacion, porque fué remojado uno de sus redactores en la

llas calles sombrías multitud de parejas que en dulce coloquio buscaban en aquella soledad misteriosa (¿qué tal? ¿me explico?) un consuelo á su infortunio y una ocasion mas de poner á prueba el cariño de sus corazones.

Pues bien; todo ese encanto indefinible (me sigo explicando ¿eh?) que se respira allí por las mañanas á primera hora en los meses de primavera, se encuentra aunque en menor escala en las tardes frias de invierno.

En el dia á que hago referencia la temperatura era glacial, y un habitante de Siberia que se hubiese encontrado en Madrid se habría puesto bufando hasta las orejas sin ningun escrúpulo.

Yo, sin embargo, despreciando los rigores del tiempo, y como para dar mayor importancia á mi cita, salí á la calle en cuerpo.

Ya en el Retiro, tendí la vista por

tarde del martes por el agua arrojada desde un balcon. Para que pueda hacer mejor sus comentarios, le vamos á hacer algunas preguntas:

¿Ha visto muchos perros con boz seguro y collar? (Art. 95.)

¿No ha visto muchas veces caballerías atadas á las rejas? (Idem 123.)

¿Ha visto muchas barandas ó pasamanos en los andamios? (Idem 137.)

¿No ha visto casas recientemente construidas con canales para arrojar á la calle el agua, en vez de los tubos que deben conducirlos para salir por debajo de la acera? (Idem 141.)

¿Ha recibido muchas listas para su publicacion de nombres de panaderos que veadan el pan frito, ó es que todos lo venden siempre justo? (Idem 153.)

¿No ha visto alguna plaza con depósito de materiales que molestan al transeunte? (Idem 236.)

¿No ha visto trabajar á los artesanos en plazas y calles? (Idem 248.)

Otras mas preguntas podríamos hacerle que suprimimos por no ser pesados, y porque para muestra basta con un boton.

VIETA. Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar en el salon del Consejo provincial la del pleito seguido acerca de la ejecucion de la disposicion testamentaria del Excmo. señor vizconde de Huerta. Prometemos nuestra asistencia.

POESIAS. Con el epigrafe de *Fruta del tiempo* va á publicar un editor de Madrid la coleccion de poesias festivas que tiene escritas nuestro querido paisano y colaborador D. Carlos Cano Nuñez, de las cuales conocen algunas nuestros lectores. Esperamos buen éxito á esta publicacion.

DESPEDIDA. La reunion celebrada en el Casino en la noche del martes con ese carácter, fué, si no tan concurrida como otras, al menos bastante animada, rindiéndose culto á Tersicore con algunas danzas y lanceros hasta cerca de las once de la noche, hora en que el encantador bello sexo de

aquellas desiertas calles por donde apenas cruzaba alguno que otro jóven que se hallaria quizá en caso análogo al mio. Llegué al estanque.

Apoyadas en la baranda de hierro se veian unas cuantas personas, entretenidas dulcemente en arrojar migas de pan á los patos, que en todas direcciones, cruzaban la superficie de las aguas. Estos apreciables señores (me refiero á los patos) son indudablemente los niños mimados de la infinidad de matrimonios recientes que encuentran un placer inmenso en tan cándida diversion.

Persona hay que pasa horas muertas viéndolos aparecer y zambullirse de nuevo y encuentran en ello mas distraccion é interés que leyendo una novela de Eschich ó escuchando un drama de Zúmel ó Tanco.

(Se continuará)

FOLLETIN.

HISTORIA DE UNOS AMORES.

(APUNTES PARA UN DRAMA.)

por

DON CARLOS CANO.

(Continuacion)

A la mañana siguiente y cuando el sol comenzaba á brillar en el... etcétera, etcétera, como dicen los poetas, me encontraba ya en disposicion de asistir á la cita.

La mañana era fria, estremadamente fria y no juzgué que mi Amparo se atreviese á salir á aquella hora.

Para que ni aun en esto faltasen dificultades, ya que las encontraba en todo lo que tenia relacion con mi niña, tampoco sabia á que hora iria al Retiro y esto era una gran contrariedad.

En el primer momento pensé irme al paseo y pasar allí lo que se llama un día de campo, hasta ver á Amparo. Este medio era seguro y á menos que ella no fuera tonta necesariamente que verla, pero como ya he dicho á ustedes el frio era muy intenso y me determiné á no salir de casa hasta el mediodía que era, y sigue siéndolo, la hora escogida para pasear por la gente del *chic*.

Y dicho y hecho; puse en planta mi determinacion.

VI

En el Retiro.

Serian las dos de la tarde cuando encaminé mis pasos al magnifico paseo, tan favorecido en las mañanas de primavera por las niñas melancólicas y los poetas melencidos.

Cualquiera que haya concurrido á él durante esas mañanas encantadoras, habrá visto deslizarse por aque-

ó solos á los aficionados á los *quésos* y otros entretenimientos de última hora.

VARIEDADES.

AL SEÑOR J. R. M.

Ante todo, señor autor agraviado, quedamos altamente reconocidos á los lóores y alabanzas que inmerecidamente tributa á nuestro humilde nombre. No es esto dar á entender, que haciendo fe en sus halagüeñas palabras, nos consideremos en la elevada cumbre á que ha querido subírnos, al encabezar su escrito; no, señor, ni nos envanece sus linsijas, ni nos alijen sus duras calificaciones; pero blasonamos de ser atentos y agradecidos y no podemos menos de manifestar nuestra mas sincera ofusion al recibir palabras que como las de V. se encaminan á ensalzar nuestro escaso mérito.

Cumplido este deber, pasamos á contestarle, puesto que así lo desea, pero consignando antes solemnemente, que nunca hemos tenido intencion de inferirle una ofensa, y que á saber que su rica imaginacion se mecia á una altura tan elevada, que únicamente desde el sol se puede inspeccionar, nos habiéramos guardado muy mucho de poner mientes en ella; pues en estos tiempos asaz calurosos y achicharradores no es lo que mas agrada acercarse al sol.

Del contenido de su escrito deducimos que le han herido nuestras apreciaciones y dueños en el alma que así le ha sucedido. Ignorando que su obra se hallaba revestida de una autoridad tan eminente, y saber, nos permitimos llegar hasta ella nuestra incierta pluma; pero muy ajenos de que atacáramos á una celebridad de la época y nos tomamos este trabajo únicamente por no hacerle el desaire de pasarla por alto, lo que indudablemente le hubiera ofendido tambien. Ninguna otra intencion nos ha impulsado en esta revista; ni nuestro ánimo ha sido ofenderle, ni nuestra susceptibilidad se ve herida por las ofensas que al creer su respetable autoridad ultrajada, nos dirija.

Dicenos que desearia conocer ese género particular en que hemos incluido su obra y sentimos cuanto Dios sabe no poderle complacer; pero es el caso que no enoda trántole cabida en ninguno de los conocidos, lo llamamos particular por no llamarle extravagante; nosotros deseábamos saber en qué género ha querido V. escribirla.

Dicenos que sabemos poco, y en esto no hace mas que confirmar nuestro propio sentir. Recordará que al querer analizar su celeberrima romanza dignimos que nos apoyáramos en la impresión recibida y en lo poco que habíamos estudiado; pues bien, ahora que ha llegado el momento de las aclaraciones le decimos que este poco es muy diminuto, que nunca hemos tenido pretensiones de saber y que le pedimos á Dios nos libre de ellas por que estamos convencidos de que la muestra mas evidente de la ignorancia es la simple enunciación de estas frases.—*Yo lo sé todo; Yo tengo mérito, y basta que yo lo diga.* Esto es altamente cínico. Esto seria dejar ver un relincho orgullo mezquino y miserable, que siempre hemos rechazado.

Dicenos tambien que sin saber lo que hacíamos nos hemos metido en

buen berengenal; y á esto debemos contestarle, que si en efecto nos hemos metido en un berengenal, ha sido seguramente sin saber lo que nos hacíamos; por que es de advertir, señor R., que tenemos un odio decidido á las berengenas, y al saber que andaban estas por medio y no romanzas, hubiéramos retrocedido de ellas como de un perro rabioso.

En cuanto á lo demás que en su escrito nos dirige, debemos decirlo:

1.º Que desearíamos nos explicara la razon de subrayar las palabras *tono, carácter, unidad*, etc.; pues no comprendemos su misterioso sentido.

2.º Que si hemos tomado un nombre supuesto, ha sido por que no nos guiaba ninguna animosidad individual, ni se trataba de defender asuntos personales; pues en tal caso ni hubiéramos recurrido á la pluma, ni á las columnas de un periódico.

3.º Que si ha creído ver un puñal que cobardemente le asestaba, habrá sido acaso por mirar al través de un prisma fantástico y engañoso; que si ha creído ver al inofensivo *Otelo*, sediento de venganza, únicamente ha podido ser en medio de un delirante sueño en que su calenturienta imaginacion le ha sabido crear sangrientos y aterradores fantasmas, que no existen por que no hay razon para que existan.

Y finalmente que hacemos constar, que ni la envidia, por que no tenemos el don de la inspiracion á pesar de que V. cree que componemos, ni la antipatia, porque nunca hemos tenido el gusto de trazarle, ni ninguna otra intencion personal nos ha movido á hablar de su célebre romanza; y que si pretendamos hacer buena nuestra revista, por que la alabanza de cosas propias ofende y rebaja tanto como se quiere ensalzar, estamos dispuestos á sostener lo que en ella consignamos, ya que tan tenazmente se empeña; pero como quiera que no nos importa un bledo que su obra sea mala ó buena; como quiera que nada perdemos ni ganamos con que el sapientísimo creador de *Ramona* sea mas eminente que Rossini, en lo que no tenemos duda, le advertimos, que solamente tomaremos la pluma para sostener que al escribir nuestro juicio habíamos lo que decíamos, y está en el caso de que si quiera probar lo contrario; dejando á cargo del citado autor el demostrar la sublimidad que pretende tener su obra.—Vale.

Otelo.

NOTICIAS.

DISPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa, 15.—Hay se han cerrado las Cámaras por el conde de Avila en nombre del rey.

Se dice que el nuevo ministerio ha quedado formado del modo siguiente: Lealé, presidente y ministro del Interior y de negocios extranjeros; Carlos Bentó, de Hacienda; Ferrer, de Justicia; Matias Carvalho, de Marina, y Juan Crisóstomo, de Obras públicas.

La duquesa de la Torre ha fijado su residencia en Pau (Bajos Pirineos).

Segun noticias de Londres, don Juan Prim se ha ausentado de aquella capital. Créese que se habrá dirigido á los baños de Ems en Alemania, en vista de habérselo negado el permiso para tomarlos en Vichy.

Continúan las por un momento interrumpidas negociaciones para la colocacion en el extranjero de los pagarés del Tesoro que garantiza el Banco de España, á condicion de recibir en fianza obligaciones de compradores de bienes nacionales á largos vencimientos.

Créese que el Banco de España se hará cargo del empréstito de 50 millones á las provincias de Castilla, con la garantia de los títulos del 80 por 100 de propios que entregará al gobierno.

Parece que el 16 á las 11 de la mañana se hizo á la mar la fragata *Villa de Madrid* que conduce á sus altezas los augustos duques Montpensier.

El señor Valero y Soto no abandonará la subsecretaria de Gobernacion hasta algunos dias después de publicado el arreglo de dicho ministerio, que segun se asegura, aparecerá en la «Gaceta» de ayer.

La lista de donativos recaudados en Albacete para el monumento del Duque de Tetuan, alcanza ya á 10,289 rs.

A fin de evitar las falsificaciones de documentos públicos, se ha descubierto un nuevo procedimiento por D. Camilo Alabert, aplicando á la impresion el fenómeno fisico del espigismo. Pueden hacerse hasta veinte libros talonarios de cada clase de documentos, y esos libros distribuirse en las ciudades principales del reino y del extranjero; al mismo tiempo cada libro tiene cuatro maneras de comprobacion. Como la base de cada plancha está en la naturaleza, su reproduccion es imposible, y cada ejemplar tiene su manera de ser.

El descubrimiento puede aplicarse mas que todo á los valores al portador, por la seguridad que su fácil confrontacion produce; pero sirve y es utilísimo para toda clase de valores, públicos y privados.

Las enfermedades que hoy reinan en Albacete, son por lo general, reumatismos, disenterias, fiebres gástricas, y algunas de carácter tífico, figurando la mortandad en número sumamente escaso.

El señor conde de San Luis, saldrá para Zaráz tan luego como consiga algun alivio en sus dolencias ligeramente agravadas hace algunos dias.

No es cierto que el señor duque de la Torre haya quedado en Cádiz por el mal estado de su salud; como se ha dicho. Es verdad que á consecuencia de la humedad de la habitacion en que estuvo detenido en el castillo de Cádiz sufrió el general un fuerte pasmo que le obligó á guardar cama; pero el dia antes de la salida del *Vulcano* se encontraba ya completamente restablecido y pudo embarcarse.

MISCELANEA.

Sin denigrar en ninguna manera el talento y habilidad de los franceses en el arte horológico conviene recordar que la superioridad especial de los relojes ingleses está hoy incontestablemente probada y universalmente admitida. Su razon de ser consiste segun creemos en la juiciosa combinacion de habilidad científica y facilidad mecánica empleadas por los primeros fabricantes, á quienes el gobierno por su parte ayuda. Los re-

presentantes de la reina Victoria celebran, por ejemplo, competencias anuales con este objeto y en las dos últimas sabemos que ha triunfado el célebre Mr. Sewill de Liverpool.

En el folletin núm. 11 de la *Historia de unos amores*, publicado en LA PAZ del dia 14 del corriente, en la segunda columna, líneas 21 y 22, dice: *es la di á mi prima*, debiendo leerse: *es la di á su prima*.

Atravesando el otro dia un pueblecito cercano á esta capital, dice «El Comercio» de Alicante, nos fijamos por casualidad en un edificio que debia ser sin duda, la cárcel, porque tenia un azulejo con la inscripcion siguiente: «Cárceles del partido.» A este rótulo se habia añadido con grandes letras escritas con carbon, la palabra «caído».

La ocurrencia, obra de algun desocupado de buen humor, nos hizo reir de veras porque no deja de tener chispa.

La música á las fieras doméstica, dice aquel célebre poeta, y véase si tiene influencia, que hasta alegra el ánimo de los gusanos de seda, segun cuenta un periódico en el siguiente parrafito:

«Se refiere que uno que se dedica á la industria de la cria del gusano de seda, tenia la costumbre, cuando habia tempestad, circunstancia que hace parecer gran número de estos animales, de entrar en la habitacion donde se criaban y tocar un instrumento mientras duraba la tormenta, con lo cual impedía la mortandad, y se asegura que este medio le daba constantemente el mas completo éxito».

En vista de tan prodigiosos efectos no es extraño que digamos como *El maestro de escuela*: música, música, ó á lo menos charamita.

El Sr. D. N. Bonard, en su *Revista sobre los productos alimenticios de la Exposicion Universal*, dice:

«Aquí está otro progreso que es ya evidente. De todos los productos que han logrado recompensas, uno de los mas notables, podríamos decir, uno de los mas preciosos, es el *Extracto de Carne Liebig*. Se comprenderá todos los servicios que este Extracto puede prestar á la marina y á los ejércitos cuando digamos que con medio kilogramo se obtienen 180 sopas de primera clase, y en esto rogamos á nuestros lectores crean que no nos hemos dado á convencer por personas interesadas, y que haciendo el ensayo de esta sopa, no nos hemos fiado tampoco de nuestra apreciacion personal. Añadiremos que en cuanto al gusto y el aroma, el Extracto no vale menos en ningun concepto que el mejor caldo; y los mas espertos no podrian distinguir el caldo que se obtiene con un buen trozo de carne, del que se hace con el Extracto.»

Véase el anuncio.

Colegio de San Rafael

bajo la direccion del profesor

D. JOSE LOPEZ NOGUERA.

ZARANDONA, 3, MURCIA.

El director de este establecimiento

continuará sus clases cinco horas diarias durante la estación del verano, no tan solo con objeto de corresponder al crecido número de padres que le dispensan su confianza y que así lo desearan, sino también que por este medio no se interrumpa la enseñanza á aquellos niños que hayan de prepararse para el examen de ingreso, tanto en el instituto como en S. Fulgencio.

Honorario mensual, 20 rs.

TAFETAN INGLÉS.

Tómese una onza de cola de pescado y dos de vinagre cocido, añadiendo treinta gotas de esencia de clavo de especia; se pone el tafetan bien estirado y clavado en una tabla, y se pinta por tres veces con la mezcla indicada.

Es muy bueno este tafetan para las cortaduras y heridas; es vulnerario y balsámico, y una de las principales excelencias es el adherirse perfectamente á la piel y ceder á sus diversos movimientos; para aplicarlo se moja ligeramente.

COMUNICADO.

Sr. D. R. del Almazan y Martin, director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

Mi estimado amigo: espero de su fina atención se tome la molestia de estampar en el periódico que tan dignamente dirige, las continuadas frases, con lo que dispensará un singular obsequio á su mas atento y s. s. q. d. s.

m. *Gregorio Lopez.*

Me he enterado atenta y detenidamente del comunicado inserto en el número 3,292 de la edición diaria que se halla bajo su direccion y cargo, correspondiente al martes 14 de julio de 1868, en contestacion al que le remití, inscrito en el mercado con el número 3,286 de la propia edición, en fecha 8 del mismo mes, y para contrariar las frases ú oraciones éditadas por los señores á quienes en el mio aludia y darle las oportunas aclaraciones que su importancia exige, parto aunque muy de ligero á exponer las pruebas y argumentos de mi veracidad, quedando por tanto destruido todo el gran esfuerzo que ha hecho el reverendo cura párroco de la villa de Fortuna, en su citado comunicado.

Lo primero que me ha llamado extremadamente la atención, lo han sido las razones y fundamentos en que se apoya la Sociedad que ya clasificó en mi primer comunicado, para demostrar su que establecimiento ó fundacion, ha ocasionado al vecindario de Fortuna, si no muchos, á lo menos algunos beneficios; semejante aberracion dimana de una lógica poco favorable á la compañía. Yo no admito ni ninguna otra persona de escasa ilustracion puede consentir, se cometan abusos (segun indiqué en mi anterior) é intente oscurecer la verdad trayendo á la prensa el simple dicho y no dar absolutamente prueba alguna que corrobore sus afirmaciones.

Tampoco niego que el agua sobrante de los cuatro litros por segundo para el vecindario, tengan los señores socios derecho á recojerla, pues para ello se les otorgó el oportuno permiso por el gobierno de S. M. en real orden de 8 de julio del próximo pasado año de 1867; Pero han cumplido con alguna de las reglas que en la misma se les prescriben? Desgraciadamente muy pocas, como lo demostré en el número 3,286 del periódico que tal vez tendrán á la vista y para hacer mas palpable mi aseveracion, me limitaré á decirles que se ignora completamente la inversion que se ha dado á los productos de las subastas de las mencionadas aguas; y sino ¿qué gestion han practicado para subastar los sobrantes de las aguas en el último año económico de 1867 á 1868? Tampoco se tiene noticia alguna.

Empero ¿cuáles son las pruebas que han dado de las frases ú oraciones que trascriben en su comunicado? Completamente ninguna y sin embargo se vanaglorian con su dicho. No suministraron los antecedentes necesarios al gobierno de S. M. para redactar la citada real orden, pues se expresaron de un modo contrario al que debieron de haberlo hecho. Por esa circunstancia, pues, he recurrido al indicado gobierno para la reforma de la 4.ª y 5.ª concesion que la misma contiene y saben perfectamente que así lo reconoció el señor gobernador civil de la provincia y si esto no les satisface que lean y se cate-

ren mejor de la orden que dicho señor se sirvió dar en 1.º de junio del corriente, la cual inserte en mi primer comunicado. Creo por las razones y pruebas que anteriormente he expuesto habrán comprendido la inutilidad del esfuerzo que ha hecho el reverendo cura párroco de la citada villa en querer destruir mis corroboraciones: permitome decirles que este buen señor en el acto de practicarlos partió de dato; inequívocos; pero no por ignorancia.

Cuatro palabras y concluyo: el molino harinero situado en los Cageros de la rambla del Cantalar de esa célebre villa, tiene un derecho incontestable para moler con las aguas que manan en la misma; y desde 1839, no ha funcionado; y ofrezco al gobierno de S. M. 500 escudos á mas de los 10,000 que consigné en mi anterior para cuando crea conveniente sacarlo á pública licitacion. No soy mas estenso por ahora; pues me lo impiden mis muchas ocupaciones, queria o antes de terminar, poner en conocimiento de la Sociedad (de quien atentamente me despido y singularmente del vice-presidente el ilustre señor cura) me traslado mañana 17 á mi domicilio la ciudad de las Palmas (en la Gran Canaria) ofreciéndoles pruebas mas exactas, de las que hasta aqui he dado, en otra ocasión en que mis asuntos particulares no me exijan el pasaje al referido país.

Murcia 16 de julio 1868.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Del 17.	Reanudar Centígrado
A las 9 de la m.	00.0 32.0 00.0 s. 0.
— 12 del dia.	26.1 32.5
— 3 de la t.	27.3 31.1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — Sta. Sanctora y san 7 hijos. — Sta. Marina y san 7 hijos. — Sta. Justa. — Sta. Ana. — Sta. Catalina. — Sta. del Rosario.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del dia 17.

Trigo de País.	de 53	41	15.5
Id. manchego.	de 52	40	15.0
Id. extranjero.	de 51	39	14.5
Id. andaluz.	de 50	38	14.0
Cebada.	de 30	31	14.0
Malz.	de 5	5	14.0

Cambios del dia 17.

Madrid.	12 d. 4. 1/2 d. p.
Barcelona.	14 id. par.
Valencia.	par.
Cartagena.	12 id. 4 par.
Sevilla.	34 id. 1/2 d. p.
Málaga.	34 id. 1/2 d. p.
Cádiz.	34 id. 1/2 d. p.
Paris.	3 d. v. 5.19
Marsella.	3 d. v. 5.19
Londres.	90 d. 50.00

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Servicio de via y obras. — Segunda division. LINEA DE ALBACETE A CARTAGENA. Se admiten proposiciones para la compra ó arriendo de los terrenos sobrantes

de la compañía y contiguos á la via entre las estaciones de Murcia y Benijuan.

Las proposiciones de compra ó arriendo se harán por parcelas ó trozos segun la division indicada en el plano que al efecto estará de manifiesto en la oficina de via y obras sua en Murcia, calle de Aystor, núm. 11.

En dichas proposiciones se fijará el trozo que se desea comprar ó arrendar y el precio que se ofrece por cada metro superficial.

A igualdad de precio serán preferidos con arreglo á la ley de espropiacion los antiguos poseedores.

Los gastos de escritura y demás que se originen en la celebracion de los oportunos contratos serán de cuenta de los compradores ó colonos.

Los arriendos se harán por término de un año y el pago tendrá lugar al tiempo de firmar el compromiso.

Las proposiciones indicando el domicilio del proponente y los precios de compra ó arriendo, deberán presentarse antes del dia 5 de agosto en pliegos cerrados con este sobre:

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Sr. Director de la Explotacion.

Estacion de Atocha.

MADRID.

Dentro de este sobre irá otro lacrado en el cual se pondrá lo siguiente: "Proposicion para la subasta de compra ó arriendo de terrenos entre las estaciones de Murcia y Benijuan que ha de celebrarse el dia 5 de agosto, segun anuncio del servicio de via y obras."

MEDICAMENTOS ESPECIALES

Recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOFICA.

PASTILLAS PECTORALES.
Son el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipadas, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.
Antirreptico por excelencia, nada le iguala para curar la fobia, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.
Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.
Extranjero: Lisboa, Calcuta; Aranjó, en Oporto; París, Rue Francois Miron, 70; Londres, 25, Murgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

26-3

AGENDA DE LAS FAMILIAS

indispensable en toda casa bien ordenada.

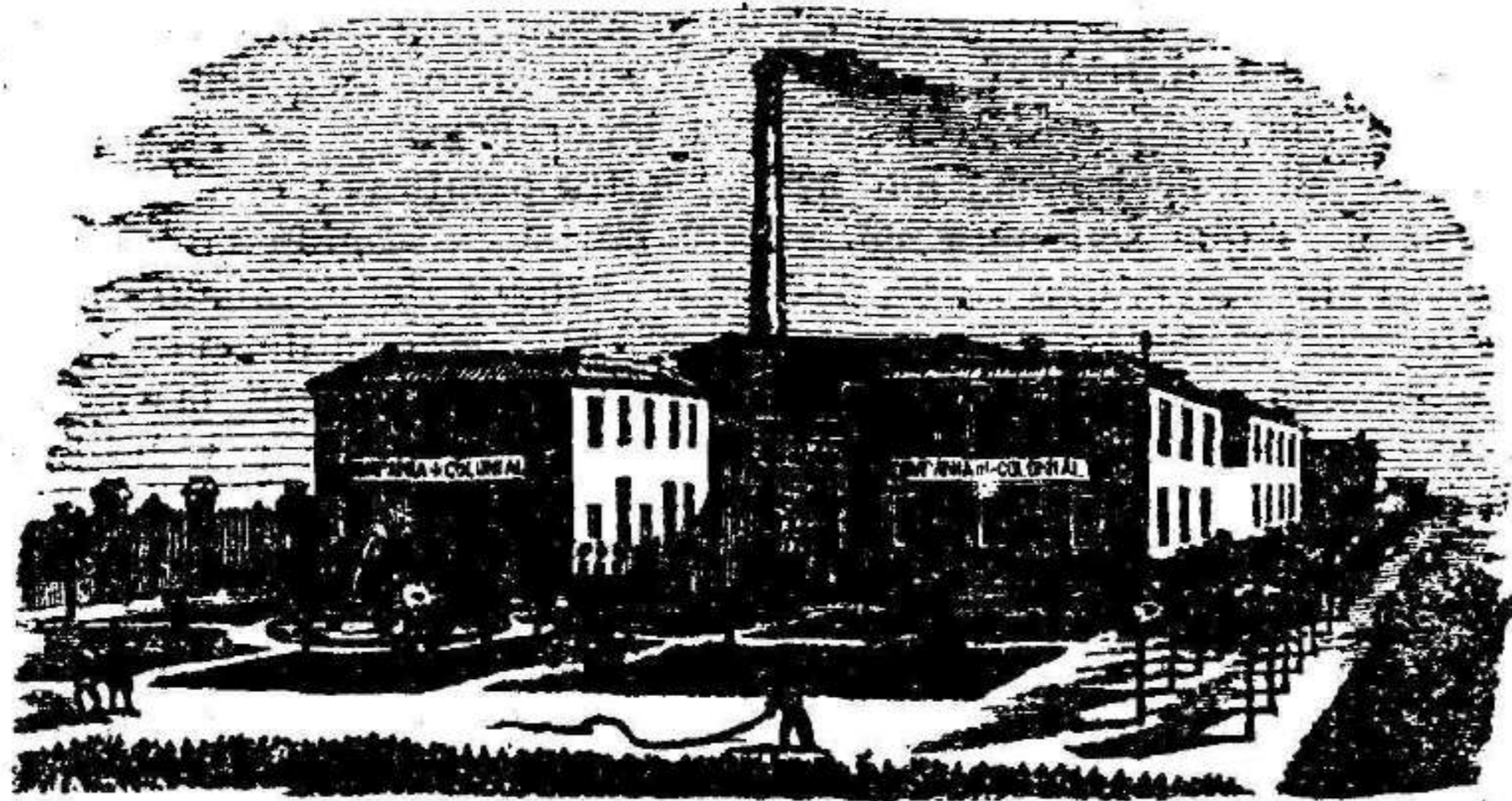
Cuenta para llevar el gasto doméstico diario. — Cuenta para la lavandera y planchadora. — Reduccion de monedas. — Almanaque perpetuo.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

CHOCOLATES.

Gran fábrica modelo de la Compañía Colonial,

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

Forman un abundantísimo surtido dividido en cuatro distintas categorías desde 5 hasta 18 rs. libra.

CAFES: (5 clases), á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
TES: desde 12 á 72 reales libra.

SOPAS COLONIALES, como son:

- TAPIOCA del Brasil á 8 rs. libra.
- SAGU de la India á 6 id.
- ARROW-ROOT de Jamaica á 14 rs. id.

Depósito general y oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA, 8.
- Madrid. -

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al
DEPOSITO GENERAL.

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de ensayo. - Los portes son á cargo del comitente.



El despacho

de la administración de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, para suscripciones, anuncios y demás asuntos en que se ocupa, está abierto al público los días no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 3 á las 6 de la tarde.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba el color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras - Progreso immense. Éxito garantido. Em. Sallés. - Perfumista químico, 3, rue de Buci, París. - En Murcia, Almazan y Martín. - La agencia franco-española, Madrid, 34, calle del Fordo, sirve los pedidos. Número 2510.

La Arcadia moderna.

Eglogas é idilios realistas y epigramas,

POR

DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

Véndese al precio de 10 rs. vn. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.

REMEDIUM UNIVERSAL!!! - UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Concedido con unanimidad aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

al Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades agudas, crónicas, etc. en sus causas y en su forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus enfermos, los directores de los principales hospitales de Europa le usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la obra curativa de este Unguento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores asépticos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alguna que pueda ser nociva al uso de las compieciones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. Da la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad preferencia fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de día en día, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que al medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Enfermedades de las articulaciones. | Enfermedades agudas y crónicas. |
| Enfermedades de la piel. | Reumatismo. |
| Enfermedades de la boca. | Supuraciones pétricas. |
| Enfermedades de los ojos. | Tijia. |
| Enfermedades de los oídos. | Úlceras en la boca. |
| Enfermedades de los brazos. | Malos de las piernas. |
| Enfermedades de los pies. | Malos de los pechos. |
| Enfermedades de los dedos. | Malos de los ojos. |

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 314, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid, en las farmacias de los señores Sr. Uzurua, Berrio Nuevo, núm. 11, y Sr. Serral Bernat, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

No España los precios al por mayor son los siguientes:

- Cada bote contenido una onza de Unguento. 7 Reales.
- doz onzas. 85
- doz onzas. 15

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias. - Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez. - Valencia, Domingo. - Lorca, Isaura. - Almería, Carrasosa. - Alicante, Siler y Estruch. - Antequera, Palma y Checa.

CANTARES

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
Único poseedor de las Formulas auténticas.
Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma:
CH. FAVROT
Farmo, 102, rue Richelieu, Paris.
Precio en España: Inyeccion 16 r.
Capsulas 22 r. - Depositos
En Murcia, D. Lucas Serrano.

El cocinero español
y la perfecta cocinera.
instruidos en lo mejor del arte culinario.

PASTELERIA. - BOTILLERIA. - CONSERVAS.
Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.